

**PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE QUERÉTARO CON CABECERA EN ARROYO SECO
CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Arroyo Seco, Querétaro; siendo las dieciocho horas con quince minutos del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Arroyo Seco, ubicado en la calle Juárez s/n, colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, los integrantes del Consejo Municipal, Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente, Maria Rosa Trejo Bocanegra, Roxana Montes Flores, Ma del Rosario Botello San Juan, Maritza Mata Silvestre, Consejeras Electorales; la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica, así como los representantes de los partidos políticos: ciudadano Carlos Huerta Botello, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Juan Miguel Paz González, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; ciudadana Maria Blanca Flor Benítez Estrada, representante propietaria del Partido Morena; ciudadano Florencio Méndez Cruz, representante propietario del Partido Querétaro Independiente; quienes asisten a la Sesión Extraordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Presentación y votación del acuerdo número IEEQ/CMAS/A/002/18 del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con cabecera en Arroyo Seco, por el que se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos. IV. Presentación y votación del acuerdo número IEEQ/CMAS/A/003/18 del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con cabecera en Arroyo Seco, por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como el número de

auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Buenas tardes, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada en segunda convocatoria para el día de hoy, catorce de mayo de dos mil dieciocho a las dieciocho horas con quince minutos, en calle Juárez s/n, Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 383, 389 y anexos 14 y 17 del Reglamento de Elecciones 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracción II y XII, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 118, 121, 125 y 126 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 13, 15 y 16 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral 2017-2018, así como por lo dispuesto en los artículos: 49, 52 a 54, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 75, 76, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Señor Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Municipal la representación de los partidos políticos: Por el

Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Carlos Huerta Botello como representante propietario; por el Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano Juan Miguel Paez González, como representante propietario, por el Partido Morena, la ciudadana María Blanca Flor Benítez Estrada como representante propietaria, por el partido Querétaro Independiente, el ciudadano Florencio Méndez Cruz, como representante propietario. De igual forma doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este Consejo Municipal, ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz y de las Consejeras Electorales: María Rosa Trejo Bocanegra, Roxana Montes Flores, Ma del Rosario Botello San Juan y Maritza Mata Silvestre, así como la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Municipal. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Secretaria le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos, 80, 82, fracciones I y II y 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 57, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo, informo, que por ser esta una sesión con carácter de extraordinaria

no hay asuntos generales. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Secretaria. Integrantes de este Consejo, está a su disposición el orden del día, ¿Hay alguna observación o comentario?... De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras así como al Consejero Presidente del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias, Señora Secretaria. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Es el relativo a la presentación y votación del acuerdo número IEEQ diagonal CMAS diagonal A diagonal cero cero dos diagonal dieciocho del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con cabecera en Arroyo Seco, por el que se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. Primero: Se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos, anexo al presente, misma que contiene, los distintos escenarios, logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado

de los paquetes electorales durante el desarrollo del cómputo o en su caso el recuento de votos en la parcialidad o totalidad de las casillas. Segundo: Se ordena a la Secretaría Técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, ambas de este Instituto, para los efectos conducentes. Tercero: Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo, de no ser así, le solicito que someta a votación nominal la resolución en comento. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Con gusto Señor Presidente, consulto a las Consejeras Electorales y Consejero Presidente su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Consejera Maria Rosa Trejo Bocanegra. En uso de la voz la Consejera Maria Rosa Trejo Bocanegra.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejera Roxana Montes Flores. En uso de la voz la Consejera Roxana Montes Flores.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejera Ma del Rosario Botello San Juan. En uso de la voz la Consejera Ma del Rosario Botello San Juan.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejera Maritza Mata Silvestre. En uso de la voz la Consejera Maritza Mata Silvestre.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejero Carlos Gabino García

Pardiñaz. En uso de la voz el Consejero Carlos Gabino García Pardiñaz.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Es el relativo a la presentación y votación del acuerdo número IEEQ diagonal CMAS diagonal A diagonal cero cero tres diagonal dieciocho, del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con cabecera en Arroyo Seco por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. Primero: Se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, anexo al presente. Segundo: Se ordena a la Secretaría Técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos ambas de este Instituto para los efectos conducentes. Tercero: Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral

del Estado de Querétaro. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo, de no ser así, le solicito que someta a votación nominal la resolución en comento. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Con gusto Señor Presidente, consulto a las Consejeras Electorales y Consejero Presidente su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Consejera Maria Rosa Trejo Bocanegra. En uso de la voz la Consejera Maria Rosa Trejo Bocanegra.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejero Carlos Gabino García Pardiñaz. En uso de la voz el Consejero Carlos Gabino García Pardiñaz.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejera Roxana Montes Flores. En uso de la voz la Consejera Roxana Montes Flores.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejera Ma del Rosario Botello San Juan. En uso de la voz la Consejera Ma del Rosario Botello San Juan.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Consejera Maritza Mata Silvestre. En uso de la voz la Consejera Maritza Mata Silvestre.- A favor. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba el por unanimidad el proyecto de la cuenta. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos, del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se

da por concluida esta sesión extraordinaria. Que pasen buenas tardes. Muchas gracias por su asistencia. -----